



**Consejo General de la Abogacía  
Española**  
*Gabinete de Prensa*

---

**SEGUIMIENTO DE PRENSA**



**Resumen de:**

**20 de Noviembre de 2008  
Resumen Colegial**



## RESUMEN COLEGIAL

El Colegio de Abogados aligera la burocracia con un sistema informático HOY

Jose Antonio Alonso, Padrino de Honor de los nuevos abogados leoneses  
DIARIO DE LEÓN

Fiscales y abogados agilizarán los trámites para propiciar acuerdos y evitar juicios  
SUR

Abogados de Eivissa atienden gratis en una jornada de puertas abiertas  
ULTIMA HORA

Jesús Pellón será el nuevo decano del Colegio de Abogados de Cantabria  
EL DIARIO MONTAÑES

Dictadores con babero ABC



## El Colegio de Abogados aligera la burocracia con un sistema informático

La justicia gratuita se podrá tramitar en menos tiempo.

M.M. BADAJOZ

Los abogados de Badajoz disponen desde ayer de un nuevo sistema informático, el SIGA (Servicio Integral de Gestión de la Abogacía), que les permite acceder a todos los servicios del Colegio a través de internet. Los 1.500 letrados de la provincia de Badajoz podrán realizar todos los trámites en red, desde la información sobre guardias y el turno de oficio hasta la gestión de sus datos bancarios.

Además, los abogados que tengan firma digital podrán acceder a todos los servicios electrónicos de las administraciones públicas ponen al alcance del Colegio, desde Hacienda al Catastro.

Este sistema fue presentado ayer por el responsable de RedAbogacía, Pedro Luis Huguet, y el



Pedro Luis Huguet (izqda.) y Luis Márquez presentaron el SIGA. /C.M.

decano del Colegio de Badajoz, Luis Márquez.

Ambos destacaron que esta provincia es pionera en la incorporación al SIGA. El 34% de los colegiados ya poseen firma digital, por lo que pueden hacer uso de todos los servicios en red.

Otra de las ventajas de este sistema es que se agilizarán las peti-

ciones que hacen los ciudadanos para obtener la justicia gratuita. Ahora se tarda casi dos meses en tramitar las solicitudes. Con el SIGA se podrá dar respuesta en quince días, según Luis Márquez. Huguet explicó que el sistema emplea las medidas de seguridad más avanzadas, por lo que está garantizada la protección de datos.

PUBLICIDAD

Por estar conectado el: **20 / Noviembre / 2008** a las **9:21** de la mañana  
Has sido seleccionado como posible ganador de un **Audi A5**.  
Si has llegado a tiempo, haz click aquí:

# Diario de León

## EDICIÓN LEÓN

**Hemeroteca**  
Consulta las ediciones pasadas en nuestro archivo

**Casas Rurales**  
Busque las **casas rurales** de León

Portada Ediciones: León El Bierzo

- Secciones
- A Fondo
- Sumario
- Opinión
- León
- Castilla y León
- El Bierzo
- Ciudadanos
- Astorga
- La Bañeza
- Coyanza
- Montaña central
- A. Metropolitana
- Mont. oriental
- Rabanedo
- España
- Internacional
- Deportes
- Economía
- La Bolsa
- Sociedad
- Cultura
- Última
- Cartas Director
- Debate
- Archivo
- Especiales
- Reportajes
- Entrevistas
- Multimedia
- Fotografía
- León en fotos
- Portada PDF

**LEÓN**  
Jueves, 20 de Noviembre de 2008

**VOLVER** **ÚLTIMA HORA**

## José Antonio Alonso, Padrino de Honor de los nuevos abogados leoneses

El portavoz del PSOE en el Congreso, el leonés José Antonio Alonso Suárez, será este año el Padrino de Honor de la nueva promoción de letrados del Colegio de Abogados de León.

El acto tendrá lugar mañana, viernes 21, a las 19.00 horas, en el Aula Magna «San Isidoro» del edificio Albéitar de la Universidad de León

La ceremonia de incorporación de los nuevos letrados se enmarca dentro de los actos programados con motivo de la celebración de la festividad de La Patrona, la Inmaculada Concepción. Tras la entrega de diplomas a la XIX Promoción de alumnos de la Escuela de Práctica Jurídica, intervendrá el Padrino Honorífico, quien disertará sobre la Constitución Española, en vísperas de su treinta aniversario.

Seguidamente tendrá lugar la «jura» o promesa de los jóvenes abogados respecto al acatamiento del ordenamiento jurídico, acto al que comparecen acompañados de sus respectivos padrinos. La celebración de la fiesta patronal contempla también la imposición de la Medalla de Oro al Mérito Colegial a dos veteranos colegiados: Claudio Sahelices Gago y Baltasar Orejas Díez

- DESTACADOS**
- Entrevistas**
    - Francisco Fernández
    - Ibán García del Blanco
    - Jose Antonio de Paz
  - + **Entrevistas**
  - Reportajes**
    - Multitud de nacionalides en el Camino
    - León, refugio de colombianos perseguidos
  - + **Reportajes**
  - León Inmobiliaria**
    - Precio de la vivienda

### Enlaces Patrocinados

1. **Sol Meliá. Hoteles en Asturias**  
Web oficial. Hoteles urbanos con perfecta ubicación, funcionales, cómodos y con el servicio que le ofrece Sol Meliá. Ahorre hasta un 70% en reservas de última hora. Mejor precio online garantizado.  
[www.solmelia.com](http://www.solmelia.com)
2. **Hoteles: Logitravel.com**  
Desde 19€, 59.000 hoteles. 10.000 opiniones de clientes, fotos y ubicación en el mapa.  
[www.logitravel.com](http://www.logitravel.com)
3. **Ofertas de hoteles en eDreams**  
Reserva tu hotel online en eDreams. Descuentos de hasta 70%.  
[www.edreams.com](http://www.edreams.com)



- General
- Edición Bierzo
- Canales
- El Semanal
- Mujer Hoy
- La Guía de TV
- Infocanales
- Motor ocasión
- Amor y Amistad
- Máster/Cursos
- Servicios
- ENV.TITULARES
- HEMEROTECA
- ENCUENTROS
- Casas Rurales
- Horóscopo
- Azar
- Denuncias
- Diario de León
- Mancheta

[ADSL](#) [Creditos](#) [Fotografia](#) [Hipotecas](#) [Informatica](#) [Motor](#) [Regalos](#) [Viajes](#)

**SUBIR**

MÁLAGA

## Fiscales y abogados agilizarán los trámites para propiciar acuerdos y evitar juicios

Firman un convenio que ahorrará desplazamientos y tiempo a los testigos y peritos citados a declarar en las vistas orales. Califican de «grave» no contar con la abogacía estudiar la Justicia

MONTSE MARTÍN | MÁLAGA

Evitar comparecencias de testigos y peritos a juicios y ahorrar tiempo y esfuerzo con desplazamientos innecesarios a los ciudadanos citados a declarar en vistas orales. Ese es el doble objetivo que persiguen abogados y fiscales que ayer firmaron un convenio de colaboración que agilizará los trámites para propiciar los acuerdos de conformidad en los juicios. El convenio, que entrará en funcionamiento a principios de diciembre, supone establecer comunicaciones o entrevistas a través del correo electrónico y con carácter previo a los juicios.

El fiscal jefe de Málaga, Manuel Villén, y el decano del Colegio de Abogados, Manuel Camas, explicaron que uno de los principales beneficios se producirá en las conformidades (acuerdos entre los abogados defensores y acusación pública previos al juicio), ya que evitará que los testigos y peritos tengan que ser citados a la vista y desplazarse a los juzgados.

Villén y Camas subrayaron que los beneficiarios de esta agilización de los acuerdos serán los ciudadanos y los miembros de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, además de los agentes de la Policía Local, que ya no tendrán que presentarse en las vistas, lo que les permitirá dedicar ese tiempo a su trabajo.

El acuerdo permitirá además «garantizar la confidencialidad de la negociación» entre abogados y fiscales, según explicaron, y que los representantes del Ministerio Público puedan organizarse y concentrar su trabajo en aquellos procesos judiciales en los que se haya descartado la conformidad, y a los abogados, ir a la Ciudad de la Justicia con una cita ya fijada.

Por otra parte, Manuel Camas, dijo no tener constancia de que la abogacía haya sido invitada a formar parte de la comisión técnica que se creará para el seguimiento del proyecto sobre la Justicia en Andalucía, que va a tener como experiencia piloto a Málaga, y afirmó que «sería realmente grave el no tener en cuenta a los abogados en todos los órganos que se están creando para analizar la Justicia».

El decano de los abogados afirmó: «Supongo que habrá sido una cuestión de calendario y esperamos que se pongan en contacto con nosotros de manera inmediata, porque difícilmente se puede hacer un diagnóstico de la Justicia sin que los que representan los intereses de los ciudadanos todos los días sean llamados a estas comisiones».

En ese sentido, el fiscal jefe manifestó que «a los abogados se les debería oír, y creo que se les oirá» y añadió que «si este proyecto sirve para racionalizar el trabajo, para ver los funcionarios que faltan en todos los órganos jurisdiccionales y eso lo asume la Junta y la Administración central para que estén suficientemente dotados los juzgados, será algo magnífico».

- Portada
- Opinión
- Nacional
- Internacional
- Sociedad
- Local
- Deportes
- Cultura
- Agenda
- El Discreto...



- Chat
- Buzón
- Enlaces
- Hemeroteca

## ■ Portada Papel





# Abogados de Eivissa atienden gratis en una jornada de puertas abiertas

R.S.

Los abogados de Eivissa Cristina Tur Sanz, Jesús Herrero Antón, Alicia Hernando López, Juan Martínez Taberner y Manuel Jordán Cava de Llano atenderán de forma gratuita e individualizada entre las 9.00 y las 15.00 horas de mañana, viernes, las consultas jurídicas que les formulen los ciudadanos que se acerquen hasta la sede que el Colegio de Abogados de Balears en Vila, ubicada en el cuarto piso del el número 67 de la calle Aragón.

Esta iniciativa se enmarca dentro de la Jornada de Puertas Abiertas que organiza el Colegio de Abogados y que se plantea con el triple objetivo de acercar la figura del abogado a la ciudadanía, difundir la cultura de la abogacía preventiva y sensibilizar sobre la trascendencia de la función social de la abogacía. Durante la presentación de la jornada en Palma, el decano del Colegio de Abogados de Balears, Juan Miguel Font Servera, indicó que de lo que se trata es de que la sociedad conozca la importancia que, de cara a evitar posibles litigios en los tribunales, tiene el consejo jurídico previo, el asesoramiento inicial de un letrado. «La idea es lograr que la ciudadanía perciba al abogado como lo que realmente es: un profesional accesible e imprescindible en la defensa de los derechos de los ciudadanos y cuya labor puede contribuir de forma determinante a evitar», señaló.

## Titulares

**El padre de los niños fallecidos dijo a la policía que los dejó solos para cambiar el tique de la zona azul**

**Aumentan en Balears las víctimas mortales jóvenes de accidentes**

**Detenida en Eivissa por casar a una inmigrante ilegal a cambio de 6.000€**

**Detenido un acusado de atracar a una mujer a la que robó a base de golpes**

**El incendio de unas basuras destruye dos viviendas en el barrio de sa Penya**

**El fuego destruye dos viviendas de sa Penya**



## Jesús Pellón será el nuevo decano del Colegio de Abogados

C. DE LA P. SANTANDER

El abogado Jesús Pellón Fernández-Fontecha será el nuevo decano del Colegio de Abogados de Cantabria al encabezar la única candidatura que se ha presentado para cubrir el puesto, hasta ahora ocupado por Victoria Ortega Benito. Con Pellón han concurrido Carlos Soto Mirones, Leticia González Setién, Francisco José Carral, Romina Carral Llano, Juan José Agenjo y Andrés de Diego para los puestos de diputado primero, tercero, sexto, octavo, tesorero y secretario. Los nuevos miembros tomarán posesión en enero.



El psiquiatra Javier Criado junto al decano del Colegio de Abogados, José Joaquín Gallardo PAULA DORADO

## Dictadores con babero

El psiquiatra Javier Criado dio ayer una conferencia en la que abordó el «síndrome del Emperador», un trastorno de origen educativo que afecta a los niños y les convierte en «pequeños dictadores»

### BOCÍO LACAVE

SEVILLA. El psiquiatra Javier Criado participó ayer en el III Curso de especialización para la intervención letrada ante la jurisdicción de menores, organizado en el Colegio de Abogados, con una conferencia que llevaba por título «La violencia de los jóvenes en el seno de la familia: el síndrome del Emperador».

Criado destacó que, a pesar de lo que algunos puedan pensar, «este fenómeno no es extra-

ño y se debe en el 90 por ciento de los casos a causas educativas». Asimismo apuntó que «para las familias que conviven con un niño que padece estos trastornos es algo vergonzante, quieren ocultar el problema sin darse cuenta de que es conocido por todos los que le rodean». «Y es que —prosiguió— basta con mirar a los ojos de uno de estos menores para constatar que su desarrollo como persona no está siendo normal».

### «El síndrome del Emperador»

Los niños que padecen este trastorno son pequeños tiranos. Se trata de niños que desde pequeños están acostumbrados a dominar a sus padres y a que sus exigencias sean obedecidas. El maltrato a sus progenitores puede llegar a ser físico y se agravará conforme el menor crezca. Según explicó Javier Criado, a su consulta asisten padres a los que los hijos «se les han ido de las manos desde muy temprana edad» y temen decirles «no» porque la mirada que éstos le devuelven como respuesta es una mirada que da miedo.

El psiquiatra aseguró que «no hay nada psicológico que no se sustente sobre una base biológica», con lo que aludió a la idea de que «el ser humano funciona como un todo».

En cuanto a la forma de actuar de lo que se conoce como «niño emperador», la violencia es el síntoma predominante, un rasgo característico de su comportamiento, aunque puede ir acompañado de muchos más. «Se trata de personas —según explicó Criado— que actúan como auténticos déspotas con sus familias y que, a diferencia del resto, no necesitan ese sentimiento de cariño de los demás que todos buscamos».

Al parecer, «de todo lo que hacen buscan la rentabilidad inmediata», y de las palabras del psiquiatra se desprende que necesitan de los demás para conseguir los objetivos marcados, instrumentalizando a los que están a su alrededor. Su comportamiento dará lugar a un ambiente desagradable, «eso es inevitable, si quien está a tu lado está incómodo, a ti te producirá la misma sensación».

Para poder tratar a estos niños es fundamental «hacerles un electrograma. Si nuestro comportamiento está regido por el cerebro habrá que comprobar si éste funciona correctamente». Pero por otra parte «es igualmente indispensable observar el entorno en el que se está desarrollando la personalidad del menor. Hay que hacer una introspección en las características del padre, de la madre y de todas las personas que le rodean».

Además de lo mencionado anteriormente habrá que tener en cuenta el componente genético, «aunque siempre en menor medida, ya que en estos casos, la mayoría de las veces prevalece el educacional».